



7-III-1998 p. 14
el Sur, Concepción, CULTURA Y ESPECTACUL

Trabajo de abogado penquista

AÑO 329

Diputados premiarán libro sobre arbitraje territorial

Christian Grollmus Fritz, abogado de Concepción, fue premiado por la Cámara de Diputados de Chile. Su libro, y memoria de prueba con la cual obtuvo el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, fue seleccionado, a nivel nacional, como una de las tres mejores tesis del país. La fecha de la ceremonia de premiación se le comunicará en su oportunidad.

El trabajo fue considerado por las autoridades que otorgan el premio, como un antecedente valioso que permite proveer de asesoría externa a la Cámara de Diputados, para que en el futuro no se vuelvan a repetir los mismos errores.

El abogado premiado estudió en el Colegio Alemán de Concepción y es actualmente profesor ayudante de las cátedras de Derecho Civil de la U. del Desarrollo, ayudante de Derecho Internacional Público en la U. de Chile, y abogado asesor de la fiscalía del Ministerio de O.O.PP. de la Región del Biobío, entre otros cargos.

Estudio acabado

La determinación de otorgarle un premio le fue dado a conocer por intermedio de una carta que le hizo llegar el presidente de la Cámara de Diputados, Gutenberg Martínez, con fecha 23 de enero último, donde se le señala que esa rama del Congreso Nacional, tiene la honra en comunicarle que, atendidos el potencial mérito e interés de los antecedentes presentados, se ha deter-

- *La Cámara de Diputados de Chile distinguió al joven abogado de Concepción, Christian Grollmus Fritz, por su obra denominada: "La nulidad de los laudos arbitrales y en especial, del laudo de Laguna del Desierto":*



Christian Pablo Grollmus Fritz, abogado penquista galardonado por su documentado trabajo en torno a arbitraje territorial internacional.

minado premiar la tesis escrita por este abogado denominada "La nulidad de los laudos arbitrales, y en especial, del laudo de Laguna del Desierto. Análisis jurídico e histórico de este arbitraje internacional, 1997".

El autor pretende, en este libro, crear un texto completo y acabado, desde un punto de vista histórico y jurídico de la importancia que revisten los arbitrajes internacionales. Sobre todo, respecto a temas limítrofes, y crear conciencia en la ciudadanía, respecto a la existencia y al legítimo uso que deben hacer las autoridades de los recursos procesales internacionales.

Se refiere además a los recursos de nulidad existente y subsistente

en el Derecho Internacional, sobre todo cuando los laudos o fallos arbitrales resultan adversos, injustos y abusivos como lo fue el fallo arbitral de Laguna del Desierto en el año 1994 y 1995, más aún cuando existe un acuerdo internacional vigente con Argentina (tratado de Campos de Hielo Sur), donde nuevamente se aprecia que la soberanía chilena se podría ver vulnerada y cuyos detalles se estudian en la tesis del galardonado.

Críticas a la sentencia

La Memoria de Christian Grollmus analiza la sentencia demostrando que ésta adolece de graves vicios como el exceso de poder en que incurrió el tribunal, violación a las normas de la cosa juzgada, errores de hecho y de derecho, errores geográficos, etc., todas causales que hacen procedente la acción de nulidad que Chile dejó de interponer para anular dicho laudo.

El autor señala que es la Cámara de Diputados la que mejor puede, en uso de sus atribuciones fiscalizadoras, dar cuenta de los vicios y faltas que podrían producirse durante un arbitraje internacional, como sucedió con el caso de Laguna del Desierto.

Diputados premiarán libro sobre arbitraje territorial [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1998

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Diputados premiarán libro sobre arbitraje territorial [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)